



25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

EXP. Nº 0037997/2015

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando MAXIMILIANO ALBERTO BRON titulada "Representaciones sobre educación a distancia: El caso de los estudiantes de grado y posgrado de la Universidad Nacional de La Rioja"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Víctor Hugo Sajoza Juric; Marina Díaz y Silvia Mellano como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Luis Segura y Néstor Martiarena

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad

Por ello.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando MAXIMILIANO ALBERTO BRON a los Profesores: Víctor Hugo Sajoza Juric; Marina Díaz y Silvia Mellano como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Luis Segura y Néstor Martiarena

Artículo 2º: Asiéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

RESOLUCION N 225

DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados

Universidad Nacional de Córdoba

ALICIA SERVETTO